

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.107

Tres ediciones

Madrid, Martes 21 de Marzo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

MARRUECOS

Declaraciones del ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió ayer a los periodistas que hacen información en su departamento.

Se le preguntó si eran ciertas unas noticias recibidas con referencia a un duro combate en la zona de Melilla, a lo cual contestó que no sabía nada, y suponía que se trataba de alguna fantasía.

—Yo no sé más—continuó—sino que el sábado se realizó la operación de marcha hacia Tunguntz, en dirección a Afrau.

Debía ésta realizarse con lentitud, a causa de las condiciones especiales del terreno, que está cubierto de malezas, por otras consideraciones de índole militar, y por la gran resistencia que oponía el enemigo, a pesar de la cual las bajas fueron relativamente escasas.

Hoy se habrá verificado un reconocimiento, al frente del cual habrá ido el general don Federico Berenguer, lo cual prueba que la contusión que sufrió el sábado por la explosión de una granada carece de importancia.

Este reconocimiento favorece notablemente el emplazamiento de los cañones del 15.

Ahora será necesaria una paralización momentánea para que las columnas se repongan y abastezcan, y en seguida seguiremos la operación, que yo creo no ha de durar más de tres o cuatro días.

Respecto al bombardeo de Alhucemas y al hundimiento del «Juan de Juanes» dijo que hace unos días, el comandante general de aquella plaza recibió una carta de uno de los moros de mayor significación junto a Abd-el-Krim, en la cual notificaba que, noticioso el enemigo de que nuestro Ejército se proponía bloquear la costa de Alhucemas, se dispararía contra cualquier buque que se aproximase.

Naturalmente—prosiguió el general Ojaguer—, no se les hizo caso, y fué el «Juan de Juanes», buque inermes, de 1.500 toneladas. A las tres o cuatro horas, desde el campo enemigo se hicieron varios disparos, uno de los cuales alcanzó a las calderas del buque, inutilizándole.

El bombardeo de la plaza ha durado dos días.

Se encuentra aquella—siguió el ministro de la Guerra—en inmejorables condiciones de defensa, y el bombardeo no ha tenido importancia.

Durante el primer día fué desmontada la estación de radiotelegrafía, y en el segundo sólo se registraron escasos impactos, y hubo que lamentar la muerte de un soldado y varios heridos.

También dijo el ministro que hoy había marchado a Tetuán el Alto Comisario, el cual se detendrá a conferenciar con el almirante de la Escuadra respecto a Alhucemas y el Peñón de la Gómera, pues claro está que la actuación en estas costas ha de ser preferentemente naval.

Este viaje—añadió—es la mejor señal de que en Melilla reina tranquilidad.

Finalmente insistió ante una pregunta de uno de los informadores, en todo lo que ya

se ha manifestado oficialmente respecto al trámite de la dimisión del general Berenguer, y en que éste sigue en su alto puesto accediendo a ruegos del Gobierno y contando con su plena confianza.

Circulares de Guerra

Jefaturas administrativas

Se dispone que la Real orden de 2 de diciembre último se considere ampliada en el sentido de que las Jefaturas administrativas de los hospitales flotantes, sean desempeñadas por los jefes de Intendencia de las plazas donde radiquen o tengan su cabecera los buques hospitales, a menos que en ellas exista hospital militar, en cuyo caso ejercerá dicho cometido el jefe administrativo de este establecimiento.

Reglamentos

En vista del escrito que el director general de la Guardia civil dirigió a este Ministerio en 24 de diciembre último, proponiendo la modificación del Reglamento orgánico del Colegio de Huérfanos de dicho Cuerpo, aprobado por Real orden circular de 18 de octubre de 1916 se accede a lo propuesto, aprobando el nuevo Reglamento para el indicado Colegio, en la forma que se expresa.

El Reglamento a que se refiere esta Real orden se publicará en la «Colección Legislativa».

Oposiciones

En atención al escaso tiempo que resta hasta el 22 del mes actual, día para el que están fijadas las oposiciones para proveer la plaza de redoblante timbalero, vacante en la música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, y con el fin de que llegue a debido conocimiento de los aspirantes, se hace saber que dicha oposición tendrá lugar el día 22 de abril próximo, a la misma hora y sitio y en idénticas condiciones a las expresadas en la circular de esta sección, inserta en el «Diario Oficial» núm. 61, correspondiente al día 16 del presente mes, la cual queda rectificada en el sentido expuesto.

Recompensa merecida

El día 4 del actual le ha sido concedida la cruz de beneficencia de tercera clase al guardia de la Comandancia de Jaén y puesto de Torredelcampo, D. Antonio Seinado Menjibar.

El hecho que ha motivado esta recompensa, ha sido uno de los muchos que a diario realiza la Guardia civil, exteriorizando en el cumplimiento del deber hermosas obras de humanidad llenas de abnegación y sacrificio. El día 15 de septiembre de 1920, cayeron a un pozo negro en la aldea de Los Nogueros de dicha provincia, tres individuos. El guardia mencionado, despreciando el peligro y con grave exposición de su vida, consiguió extraerlos, salvando de la muerte a uno de ellos, por cuyo acto mereció el elogio y la gratitud de aquel vecindario.

A la interior satisfacción, ha quedado unida tan merecida recompensa. Un acto más, que, al sumarse a la labor silenciosa que viene desarrollando esta Institución, nos da a conocer la admiración que merece el personal que la integra.

EGUIL

UN PROYECTO

La Navegación aérea entre España y América

En el local de la Real Academia de la Historia celebró ayer tarde sesión pública la Sociedad Geográfica, para oír la notable conferencia dada por el comandante de Ingenieros y jefe de Aeronáutica D. Emilio Herrera, sobre el interesante tema de la «Navegación aérea entre España y América del Sur».

Dada la inmensa autoridad que en cuestiones de aeronáutica tiene el Sr. Herrera, y, además, el hecho de ser el técnico escogido por la Casa Zeppelin para regentar la próxima línea aérea de dirigibles entre España y la Argentina, el trabajo leído ayer en la Sociedad Geográfica tenía que ser cosa extraordinaria.

En efecto, el comandante Herrera, en una forma clarísima y por demás amena, explicó, ayudado de un gráfico, la línea de dirigibles Sevilla Buenos Aires.

Señaló las condiciones técnicas de la línea respecto al trayecto y a la meteorología, y demostró con documentación que puede llamarse única el enorme avance que suponen esas aeronaves trasatlánticas que han de hacer la línea referida.

El conferenciante ilustró su sabia disertación con numerosas e interesantes proyecciones del interior de los zeppelines, de los momentos de salida, toma de tierra, cámaras de pilotos, viajeros y otras curiosidades de gran actualidad.

Respecto a los posibles accidentes, con gran copia de datos y razones técnicas demostró que los riesgos de este viaje trasatlántico por el aire no son mayores que los que puede tener el mismo trayecto por mar. En efecto, las faltas de pilotaje son casi nulas por la pericia de los pilotos que han de conducir estas aeronaves, pues todos ellos tienen una práctica por lo menos de mil viajes. Además, cada zeppelin lleva seis pilotos y un comandante. Este personal, avezado en la navegación aérea, entrenará a los pilotos españoles, que irán haciéndose en el transcurso del servicio de esta línea.

Se trata también—según nos dijo el señor Herrera—de que las condiciones climatológicas de esta línea son inmensamente mejores que las de las demás que han estado funcionando en Alemania.

Desde el punto de vista comercial, esta línea tiene suma importancia para España particularmente, pues haría de nuestra Patria el tránsito obligado del tráfico aéreo de casi todas las líneas de dirigibles del viejo continente. Según convenios internacionales recientes, los aeropuertos de un país albergarán a todas las aeronaves de todos los países, y dadas las condiciones únicas de clima del aeropuerto de Sevilla, allí habían de tocar casi todos los dirigibles que viniesen a Europa.

Las bases económicas de esta línea se recomiendan, pues el viaje costaría unas 5.000 pesetas por persona, y la carta, 2,25, llegando de Europa a América en tres o cuatro días.

El señor Herrera explicó también los proyectos de líneas de dirigibles que se van a establecer en breve plazo en la América del

Norte, terminando su conferencia excitando a todos los poderosos a que coadyuven a que pronto sea un hecho un proyecto ya tan adelantado.

El conferenciante fué muy felicitado y aplaudido del público inmenso, que materialmente no cabía en el salón.

Presidió el acto el general Marvá, con otros académicos y miembros de la Sociedad Geográfica.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se anuncia a concurso una vacante de capitán y otra de teniente que existen en el grupo de Instrucción de Caballería.

Queda de reemplazo por enfermo el comandante de Caballería D. José Oria Calvache.

Vuelve al servicio activo el profesor segundo de Equitación D. Emilio de Vera García.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al sargento de Caballería D. Francisco Martín Ramos.

Se anuncia a concurso una vacante de sargento de Caballería secretario de causas que existe en la primera región.

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Emilio Ruiz al comandante de Artillería D. Francisco Cerón Butler.

Ascienden a suboficial los sargentos de Ingenieros D. Carmelo Rivero Castillo, D. Joaquín Marroc y tres más.

Destínase a la fábrica de Pólvoras de Murcia al capitán de Artillería D. José Senantes.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Ignacio Pérez Lucas.

Se anuncia a concurso para la provisión de dos plazas de capitanes de Ingenieros que existen vacantes en el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros.

Los subalternos del Estado

Después de la Asamblea

Prolifas y laboriosas son las gestiones que vienen practicando los delegados provinciales de toda España, acudidos por su presidente honorario y ex diputado agrario, D. Luis Díez Guirao de Revenga, en pro de la más pronta y cabal consecución de sus tan legítimas cuanto modestas aspiraciones colectivas.

Han visitado ya a casi todos los jefes de partido y minorías parlamentarias, recabando su muy valioso patrocinio, siéndoles otorgados decididamente.

El inmediato lunes se entrevistarán con el Sr. Sánchez Guerra para hacerle entrega oficial de las conclusiones acclamadas en la grandiosa Asamblea del domingo último, ya articuladas y razonadas.

Probablemente serán recibidos por el Rey el martes próximo en audiencia especial.

Son innumerables las cartas y telegramas que se dirigen al Sr. Revenga, por el gran éxito de este resurgimiento del subalterno español.

En Junta general, concurrencísima, acordóse colocar el retrato de éste, de tamaño natural, en el testero del salón de sesiones, secundándole todas las Asociaciones provinciales.

De los jardines murcianos han traído a la Corte dos monumentales velador y tocador, de flor natural, dedicados a la distinguida esposa del insigne maestro del periodismo, Sr. Ortega Munilla, por su brillante campaña.

APARTADO, 436

VISITA AL PRESIDENTE

La Prensa contesta al «trust» del papel

«La Epoca», «La Correspondencia de España», «El Imparcial», «El Liberal», «Heraldo de Madrid», «El Universo», «El Siglo Futuro», «El Debate», «El Pensamiento Español», «Vida Nueva», «La Tribuna», «El Ejército Español», «Diario Universal», EJÉRCITO Y ARMADA, «El Mundo», «Informaciones» y «A B C», o sea los más importantes y antiguos diarios madrileños, y el presidente de la Federación de publicistas y Prensa no diaria, Sociedad en que se agrupan numerosos periódicos y revistas, visitaron ayer al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda, en solicitud de que la A. G. P. cumpliera el contrato que en el pasado mes de julio pactó con la Prensa diaria y no diaria.

Este contrato, cuyas bases están firmadas por los representantes del «trust» papelero, y que en vez de haber sido elevado a escritura pública fué sancionado por un Real decreto, establece con carácter obligatorio que en el caso de que no convenga a la A. G. P. el precio que la Comisión fije para el papel, podrá dejar de fabricarlo: pero con la obligación de servir los pedidos que los periódicos le hicieran durante tres meses, al precio del último mes que hubiese sido aceptado por los fabricantes de papel, o al nuevo que haya sido fijado por dichos fabricantes, una vez que éstos hayan demostrado ante la Comisión del papel la subida de las primeras materias.

Los directores y representantes de los periódicos que se mencionan al comienzo de estas líneas tuvieron la satisfacción de oír de labios del señor presidente del Consejo que las leyes serían cumplidas y que él no olvidaba que era el heredero político de don Eduardo Dato, cuya memorable conducta—añadimos nosotros—, traducida en diversas Reales órdenes salvó a la Prensa de las garras del «trust» del papel.

Si este «trust», que no ha sido disuelto—pues se ha limitado a adoptar un acuerdo fatal para los diarios, «reservándose el monopolio en la fabricación y venta de los demás papeles», persiste en su actitud, ya sabe el Gobierno lo que debe hacer: abrir el Arancel para que la Prensa diaria y no diaria pueda seguir publicándose.

El ministro de Hacienda no sólo oyó con todo interés a la representación de la Prensa, sino que ofreció, clara y terminantemente, que el Real decreto de 15 de julio seguiría incorporado al Arancel en igual forma que lo acordó el anterior Gobierno.

LO DEL METROPOLITANO

A las ocho de la noche, hora señalada por el alcalde para la suspensión de las obras del Metropolitano, se presentaron en los pozos las autoridades municipales con el objeto de cumplimentar la orden.

Los pozos se hallaban custodiados por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, en gran abundancia. Las órdenes que estas fuerzas recibirán consistían en que impidiesen a las autoridades municipales cumplimentar la orden de suspensión. Produjéronse varios conflictos e incidentes entre las fuerzas del Gobierno y las del Municipio.

El servicio de Aeronáutica

(Continuación)

La escuadrilla.
El grupo de escuadrillas.
La escuadra.
Existirán las siguientes clases de escuadrillas:

Escuadrillas de reconocimiento, que tendrán por cometido la exploración aérea, la corrección del tiro de Artillería, el enlace y combate contra Infantería y el pequeño bombardeo.

Escuadrillas de combate, teniendo a su cargo el combate contra enemigos aéreos, terrestres o navales, el enlace en el asalto, la exploración rápida y la protección de globos y aeroplanos de reconocimiento.

Escuadrilla de bombardeo: con el cometido que su nombre indica.

El grupo de escuadrillas será un agrupamiento táctico de cierto número de éstas, del mismo tipo, con objeto de coordinar su acción e intensificar su efecto.

En tanto no se disponga lo contrario, las unidades tácticas de la Península se agruparán en las cuatro bases aéreas a que se refiere el Real decreto de 17 de mayo de 1920.

Las escuadrillas, grupos de escuadrillas y escuadras de reconocimiento, podrán afectar-

se a las divisiones y ejércitos en la forma y número que se determine por el Alto Mando, pero las unidades de combate y bombardeo que forman la aviación independiente, dependerán exclusivamente del general en jefe o de los jefes de grupos de ejércitos, si por sus misiones o importancia fuese preciso, a juicio de aquél, el empleo autónomo de las grandes unidades aéreas.

XXVII. El personal de las unidades tácticas de aviación será de tres clases:

Personal navegante.—Oficiales pilotos y pilotos de tropa.

Oficiales observadores.

Tropas del servicio.

XXVIII. Las tropas del servicio seguirán perteneciendo al Cuerpo de Ingenieros con oficiales de la escala de reserva del mismo, formándose una sección con los de cada escuadrilla para efectos administrativos.

Las tropas de las escuelas se agruparán análogamente en secciones sueltas, a los efectos mencionados.

XXIX. Los oficiales observadores, reclutados solamente entre los de las escalas activas del Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros en la forma que dispone el Real orden de 17 de septiembre de 1920, seguirán perteneciendo a sus Armas y Cuerpos de procedencia; su destino en el servicio de la aviación será sólo temporal, formando parte de las unidades tácticas o desempeñando cargos de profesores, jefes de aeródromos

u otros de su clase, quedando entonces supernumerarios en su Arma o Cuerpo de procedencia.

Subsistirán para ellos las situaciones A, B y C a que aquella soberana disposición hace referencia y gozarán de las ventajas que en ella se consignan.

XXX. Del personal navegante, los pilotos de tropa se registrarán por el Reglamento aprobado por el Real orden de 11 de febrero de 1921, y los oficiales pilotos que tengan derecho a ingreso en el servicio de Aviación, con arreglo a lo dispuesto por Real orden de 18 de septiembre de 1920 y sean destinados al mismo, serán alta en una escala especial, que se denominará «Escala del aire», en la que ingresarán con la categoría de «oficial aviador».

Mientras pertenezcan a la «Escala del aire», serán supernumerarios en las de sus Armas o Cuerpos respectivos, y en ellas ascenderán a los empleos cuando les correspondan, siempre que tengan cumplidas las condiciones de aptitud reglamentarias, siendo válido, para estos efectos, el tiempo servido en aviación.

XXXI. En la «Escala del aire» existirán las categorías de:

Oficial aviador.

Capitán de escuadrilla.

Comandante de grupo.

Jefe de escuadra.

XXXII. Mientras pertenezcan a dicha escala, las categorías a que se refiere la base an-

terior, sustituirán en absoluto a las militares, desapareciendo dentro del servicio de Aviación, tanto éstas como la antigüedad.

XXXIII. Es condición precisa ser observador de aeroplano para el ascenso a las categorías de capitán de escuadrilla, comandante de grupo y jefe de escuadra. La obtención de este título se facilitará a los oficiales aviadores que cumplan con la condición que para ser observador de aeroplano determina el artículo cuarto, apartado b), párrafo segundo de la Real orden de 18 de septiembre de 1920.

XXXIV. Los oficiales de la Escala de reserva, pilotos de tropa ascendidos que, con arreglo a lo que determina el artículo 22 de la Real orden de 11 de febrero de 1921, sigan prestando servicio en Aviación, ingresarán asimismo en la «Escala del aire», aunque no podrán pasar en ella de la categoría de oficial aviador por no satisfacer a la condición que se cita en la base anterior.

XXXV. Con los oficiales de complemento de Aeronáutica, pilotos aviadores, reclutados en la forma que disponen los artículos segundo, tercero y cuarto y párrafo cuarto del séptimo de la Real orden de 18 de noviembre de 1920, se formará la «Sección de complemento de la Escala del aire».

Con las clases de tropa de complemento, pilotos aviadores, reclutados según disponen los mismos artículos de la citada disposición, se formará la «Sección de complemento de pilotos de tropa».

XXXVI. El ascenso a las categorías superiores de la «Escala del aire» de los oficiales que reúnan condiciones para ello, se verificará mediante un sistema de concurso-oposición.

A este efecto, los inspectores de instrucción y del material, los jefes de las bases aéreas y los de las unidades superiores de Africano, remitirán anualmente a la sección de Aeronáutica un estado en el que relacionarán todo el personal de las distintas categorías de la «Escala del aire» que haya pasado veinticuatro revistas prestando servicio activo en cada categoría, clasificándoles según la opinión que los méritos de cada uno les merezcan y justificando su opinión.

XXXVII. Reunidos y catalogados todos los estados en el primer Negociado de la sección de Aeronáutica, se pedirán por ésta, tanto a los jefes del servicio de Aviación donde los interesados hayan cursado o prestado servicio como a los de fuera del servicio, si se considerase necesario, informe de ellos, y con todos los datos clasificados se reunirá una Junta calificadora que propondrá a la superioridad el ascenso, sujetándose a las vacantes que ocurran, de los que reúnan mejores condiciones de carácter, suficiencia técnica y preparación táctica.

XXXVIII. La Junta calificadora a que se refiere la base anterior, estará formada por

(Continuad.)

Marruecos

Partes oficiales del Ministerio de la Guerra

La «Hoja Oficial» de ayer publicó el siguiente despacho:

«El Alto Comisario de España en Marruecos comunica desde Melilla, a las 20,45 de hoy, que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona del Protectorado.»

Anoche fué facilitado el siguiente: «El Alto Comisario, desde Tetuán, comunica que las baterías que tienen situadas los rifeños en la costa frente a Alhucemas, rompieron fuego sobre la plaza, sin que hasta ahora pueda apreciarse eficacia ni importancia en ello; las baterías de obuses de nuestra posición respondieron al fuego del enemigo, apagando el de las piezas que tienen situadas en el Castillo.»

No ocurre novedad importante en la plaza, abundantemente provista de municiones, víveres y agua para hacer frente a cualquier situación, apoyada eficazmente por la escuadra, situada en la bahía.

Igualmente el Peñón de Vélez de la Gomera fué hostilizado, sin que hasta ahora revista importancia la agresión de los rifeños.

En Melilla, las fuerzas del general Berenguer, desde Dar Drius han establecido dos nuevas posiciones: una, a la izquierda de la línea Ychitugaen Auber, y la otra, a la derecha de dicha línea; esta operación se ha realizado con gran facilidad por nuestras tropas, sin ocurrir bajas.

En Ceuta, Tetuán y Larache, sin novedad.»

De Melilla

MELILLA 18.—Esta mañana, a las diez y media, fué ocupada por las columnas al mando de los generales D. Federico Berenguer y Cabanellas y coronel Fernández, la importante posición de Tuguntz, en el macizo montañoso de Beni Saïd.

El enemigo, ante el empuje de los carros de asalto, útimamente hégados, y de los tanques de Artillería, abandonó sus atrincheramientos, declarándose en franca huida.

La operación fué brillantemente ejecutada.

La columna de Berenguer, compuesta por fuerzas de la Policía indígena que mandaba el capitán Alonso; Tercio Extranjero, con el teniente coronel Millán Astray a la cabeza; batallones de Infantería de Extremadura, Galicia, Orense, Alava, Segovia y Otumba; escuadrones de Pavia y Treviño; grupos de Artillería del 14 ligero y primero de montaña, y llevando carros de asalto de Infantería en su centro de despliegue, rompió la marcha a las seis de la mañana desde Dar-Drius, dirigiéndose rápidamente a la meseta de Arkab.

En este punto inició el despliegue de las tropas de un modo admirable, dejando libre el frente a los carros de asalto y a los tanques de Artillería, que a una señal convenida lanzáronse al asalto de la línea de trincheras enemigas. Estas cedieron francamente al primer empuje y los monstruos de guerra pasaron sobre ellas y dejaron libre el paso a las impedimentadas de la columna, que prosiguieron su avance sin detenerse, como si las trincheras no hubiesen existido.

La Policía, el Tercio y los carros de asalto, acertadamente dirigidos por el coronel D. Alfredo Coronel, ocuparon la posición de Tuguntz, de la que desalojaron al enemigo. Cuatro baterías coronaron las alturas y protegieron las obras de fortificación.

Mientras la columna Berenguer cumplía el precedente objetivo, la del general Cabanellas había partido de Batel a las cinco de la mañana.

Compónense de contingentes de Caballería de Lusitania, hisares de la Princesa, grupos de Regulares de Melilla, batallones de Albuera, Asía, Castilla, Toledo, grupo mixto de Artillería de Melilla, otro del noveno ligero, otro de Artillería a caballo y tropas de Intendencia, Ingenieros y Sanidad.

Estas fuerzas dirigiéronse a la posición de Kandussí, avanzando seguidamente, con escaso paqueo, hacia los caminos de Sbu-Sba y Laaral, desde donde, en orden de combate, se dirigieron al lugar llamado Imelnal, quedando a la expectativa con el fin de esperar la retirada de la columna Berenguer, para desde Imelnal replegarse por Ain Mésaud al Batel.

La marcha militar de Cabanellas entraña un importante valor estratégico pues las fuerzas iban colocadas en forma de poder intervenir en el acto, caso de ser precisos sus auxilios para contrabata al enemigo por el flanco derecho de la columna Berenguer.

Para cubrir la derecha de la columna Cabanellas dispuso el Alto Mando que tomara parte en la operación la columna que manda el coronel de Caballería del regimiento de Alcántara, Sr. Fernández Pérez. Su misión consistía, con los escuadrones de Alántara, batallones del Rey, Andalucía, Wad Ras, Valencia, Navarra, Corona y Guipúzcoa, grupos de Artillería afectos a la columna de Buardy y demás elementos de combate, en ocupar la línea de Tisingar a Sbu-Sba, oponiéndose al paso de los contingentes enemigos que pudieran bajar del Mauro con propósito de engrosar los contingentes de la línea defensiva de Tuguntz.

Mientras la operación se realizaba, el grupo de Zapadores afecto a la columna Fernández comenzó los trabajos de prolongación de la pista que existe desde Laaral para enlazarla con la meseta de Arkab.

También se formó una columna de reserva con los batallones de Guadalajara, Sevilla y Granada, una batería del sexto ligero y estación óptica.

Tenía por misión esta columna asegurar el tránsito por la carretera de Dar-Drius a Batel, vigilando además la izquierda de este camino en previsión de que pudiese bajar de los montes Kelatcha algunos grupos de Caballería rebelde de M'Talza con ánimo de hostilizar el paso de los cañones y las impedimentadas.

Las escuadrillas de Galarza, Moreno Abella y Manzanque, con seis aparatos cada una, efectuaron constan tes reconocimientos y bombardeos sobre el territorio enemigo. Utilizaron para el repuesto de bombas y gasolina los campos de aterrizaje de los campamentos de Batel y Dar-Drius.

Los aviones Havilland y Bristol bombardearon intensamente la zona de Tafersit, Azbidar, Guardena, Hanz y Nador, de Beni-Ullex.

De Tetuán

TETUAN 18.—Moros llegados a la plaza cuentan detalles interesantes acerca de la organización y los elementos de que dispone Abd-el-Krim para hacer frente a la acción de las tropas españolas.

El jefe rebelde hace una intensísima campaña

para contrarrestar los éxitos que obtuvieron las tropas españolas y levantar el ánimo decaído de los indígenas, que, desde el rápido avance de nuestras tropas hasta Dar-Drius, se muestra desalentado.

Abd-el-Krim, aprovechando las enseñanzas recogidas durante su convivencia con los españoles, procura inculcar a los rifeños el sentimiento de disciplina, y ya ha conseguido establecer una organización casi perfecta en dicho sentido.

Celebra constantes reuniones con los jefes de las cabillas que le son afectas, y ha obligado a cada fracción o tribu a que contribuyan con 200 hombres bien equipados y armados de fusil mauser, que constituirán un ejército de choque renovable cada quince días.

Estos contingentes tienen la misión de hostigar constantemente a nuestras avanzadas y convoyes y de realizar agresiones aisladas.

En caso de necesidad se movilizarán todos los varones capaces de llevar armas, y nadie podrá eludir este mandato so pena de pagar una multa mínima de 50 duros.

Como obedecen las órdenes de Abd-el-Krim las de Beni-Urriagué, Beni-Said, Bocoya, Beni-Ulichek, Tensaman, Beni-Tuzin, Beni-Bufzak, Beni-Itel y una pequeña parte de G ezaya, el ejército de choque del jefe rebelde se calcula en unos 5.000 hombres armados y con abundantes municiones, y divididos en cinco núcleos, a saber: uno en el Zoco el Had de Meidar, mandado por Burrahay; otro en Tafersit; otro en Beni Said, cuyo Cuartel general es Monte Mauro, y los otros dos, que son los más importantes, en Zauia Radirich de Beni-Ulichek, para hacer frente a nuestras fuerzas de Dar-Drius y que organizarán ataques a dicha posición.

Las principales concentraciones artilleras de los moros se encuentran en Monte Mauro y Zauia, donde actúa una batería del 75 contra los aeroplanos. Frente a Alhucemas los rifeños establecieron una batería con 17 cañones de 70 milímetros, resguardados por una muralla de 50 centímetros de espesor.

Además, en la Aduana de Axdir guardan 50 ametralladoras, otras armas y abundante material de guerra.

Abd-el-Krim ha creado una guardia de 200 hombres, encargada de vigilar a los prisioneros repartidos entre Annal, Kama y Axdir. Cada hombre de esta guardia recibe una dotación de 60 pesetas mensuales, que no se paga con gran puntualidad.

Los soldados prisioneros reciben un trato regular, y los oficiales, un trato especial rigurosísimo, por orden de Abd-el-Krim.

El jefe rebelde ha nombrado caudés para cada fracción adicta, ya que no logró que cada tribu tuviera un solo caid.

Así, pues, Beni-Urriagué tiene cinco; Beni-Ulichek, dos; Beni-Said, tres, y Tensaman, Beni-Tuzin, Bufzak y Beni Itel, uno por fracción. Los representantes de Beni-Amrat, a pesar de hacer algunas veces acto de presencia en Axdir, no consiguieron que se les nombrara jefes, y prefirieron, como Marnurá y Guernaya, seguir bajo la influencia de Abd-el-Malek, que se contrarió al antiespañolismo de Abd-el-Krim.

Los informadores a que aludo dicen que la cantidad enorme de armas y municiones existentes en el Rif proviene del constante contrabando que se hace por la zona francesa, lo que ha determinado una gran baja en los precios, hasta el punto de que un fusil mauser vale ya 20 duros, y 11 pesetas un centenar de cartuchos. También abunda el fusil Lebel, francés.

Los propósitos de Abd-el-Krim son los de resistir ferrozmente a nuestro avance, y en el caso de serle desfavorable la suerte, acogerse a la zona francesa.

Se anuncia que una Delegación de notables, presidida por Abd-el-Krim, visitará al Sultán en Rabat para producir determinados efectos, ya que no pudieron lograr la pretendida intervención francesa en su favor.

La labor tenaz e inteligentísima del coronel Castro Girona ha conseguido destruir totalmente la influencia rifeña en la zona de Gomara, hasta el punto de que no quedan más que una treintena de rifeños dentro de dicha demarcación.

Posigne tranquilamente el relevo de fuerzas en las posiciones.

Noticias diversas

CASABLANCA 18.—Ha fundeado un acorazado de la escuadra francesa, que trae la misión de preparar la visita del Presidente de la República, Sr. Millerand.

El buque zarpará mañana para Bardeos.

TUNEZ 18.—El residente general ha presentado al Bey de Túnez, a monseñor Lemaitre, que ha sido entronizado como primado de África.

VALENCIA 18.—Esta tarde cundió por Valencia el rumor de que en aguas de Alhucemas había sido cañoneado por los moros el vapor «Juan de Juanes», de esta matrícula, y que los tripulantes se habían arrojado al agua para salvar sus vidas, en vista de que el barco se iba hundiendo.

El «Juan de Juanes» prestaba el servicio de correspondencia y aprovisionamiento entre Melilla y el Peñón.

Al confirmarse la noticia del accidente se produjo gran alarma en los poblados marítimos de donde son naturales todos los tripulantes.

MALAGA 18.—En el correo de Melilla ha llegado hoy el cadáver del cabo de Regulares Alfonso Travesedo, conde de Consuegra.

Con el cadáver venían el duque de Nájera y sus hermanos D. Carlos y D. Mariano y algunos amigos.

En el muelle esperaban varios individuos de la familia y personas de su amistad.

El cadáver viene envuelto en una bandera española.

Fué llevado a un furgón del ferrocarril de los Andaluces, que estaba convertido en capilla ardiente, y allí se dijo una misa, que oyeron la familia y amigos.

Esta tarde, a las seis, el furgón será enganchado al expreso de Madrid, donde recibirá sepultura el cuerpo del Sr. Travesedo.

CADIZ 18.—Salíó el vapor «Isia Menorca», con destino a Larache, con ganado mular y caballo.

Mañana saldrá el vapor «Romeu», también para Larache, con grandes cantidades de material de guerra, «autos», tanques, camillas.

SANLUCAR 18.—El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó por unanimidad colocar en el salón de sesiones una lápida que perpetúe la memoria del general Arizón, hijo a loptivo de esta población, y del soldado nacido en la misma José Raposo Gil, muerto gloriosamente en el combate de Casbana.

En la iglesia de San Luis, de esta cort , se efectuó el sábado el bautizo de un hijo del capitán Sr. Chacel, muerto heroicamente en Melilla al frente de una posición.

zará un viaje de instrucción la corbeta «Nautilus», buque escuela de aprendices de maquinistas, que hará las siguientes escalas: Funchal, Dakar, Canarias, Cabo Verde, Plymouth, San Sebastián, Bilbao, Santander y Vigo, desde donde regresará a El Ferrol.

Irá mandada la «Nautilus» por el capitán de fragata D. Manuel Mendivil.

MURCIA 18.—En el Hospital militar se han verificado hoy, bajo la presidencia del general Ortega, los exámenes de las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja.

El gobernador militar pronunció un sentido discurso.

LA CORUÑA 18.—En el paraninfo del Instituto se ha verificado hoy la imposición de brazaletes a las nuevas damas de la Cruz Roja. Imposó las insignias, en nombre de la Reina, la esposa del capitán general. Asistieron las autoridades y otras muchas personalidades.

VIGO 18.—Los compañeros de Arma del comandante Candeira, jefe de la tercera bandera del Tercio, que se encuentra aquí pasando unos días con su familia, le han obsequiado hoy con un banquete, al que asistieron todos los jefes y oficiales de esta guarnición y gran número de amigos.

BIBLIOGRAFIA

Los tomos de la «Colección Universal», de CALPE, correspondientes al mes de septiembre son del más alto interés.

En primer término aparece, como joya de la Filosofía, una de las obras fundamentales de Kant, la «Fundamentación de la metafísica de las costumbres», obra traducida ahora por primera vez al castellano por el catedrático Sr. García Morente, y que no debe ser confundida con la titulada «Metafísica de las costumbres», del mismo pensador alemán.

Se publica el tomo décimo y último de las «Vidas paralelas», de Plutarco.

Como obras exclusivamente literarias, contiene esta serie el tomo tercero de los deliciosos «Cuadros de viajes», de Enrique Heine; el primer tomo de «Cuentos», de Arkady Averchenko, un admirable humorista ruso a quien ha llamado el Mark Twain eslavo, y el tomo cuarto y último de los «Casamientos parisienses», de Edmundo About.

DE PALACIO

Anteayer vistió la Corte media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Infante Don José Eugenio, hijo de Don Fernando.

El Rey y la Reina Doña María Cristina estuvieron con tal motivo por la mañana en el palacio de la Cuesta de la Vega felicitando a Su Alteza.

De allí, el Soberano regresó a Palacio, y la Reina Madre marchó al Hospital del Buen Suceso, visitando en este establecimiento a los heridos últimamente llegados.

La Reina Doña Victoria, acompañada por la condesa del Puerto, acudió al Hospital de San José y Santa Adela, donde se celebró la fiesta de su santo Patrono.

La Soberana, con las damas enfermeras, que vestían de uniforme, comulgó en la misa que se dijo a las nueve de la mañana y desayunó después del religioso acto en compañía de dichas damas y de muchos de los heridos de Marruecos hospitalizados en dicho establecimiento.

Ha regresado de Londres, acompañado de su profesor Sr. Antelo, el Infante Don Jaime.

El Rey fué ayer cumplimentado por el capitán general de Madrid, general Orozco, recibiendo en audiencia militar, a las doce, al coronel D. Juan Gómez Caninero, teniente coronel D. Rafael Flaquer y capitán de la escala de complemento D. Luis Ducassi.

A las doce y media el Monarca recibió a los agregados militares, comandante Reginald Croft, de la Embajada de los Estados Unidos en Madrid; comandante D. Arturo Budd, de la Legación del Perú, y mayor D. Ernesto Grez, de la Legación de Chile.

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa de la Victoria y la marquesa de Aguila Real.

Hoy, a mediodía, se celebrará en la antecámara regia el bautizo del primogénito de los duques de Peñaranda.

Actuarán de padrinos Sus Majestades los Reyes, y el acto se celebrará con la solemnidad propia de las ceremonias de esta clase en la Corte española, con el correspondiente servicio de Grandes de España y damas de la Reina.

Es abuelo de la recién nacida el caballero y montero mayor de Su Majestad, marqués de Viana.

El Infante Don Alfonso que, como es sabido, se encuentra pasando una breve temporada en Madrid, antes de incorporarse nuevamente a su regimiento, en Melilla, pasó esta mañana por la población en compañía del general conde del Grove.

Su Majestad el Rey recibió el sábado, al nuevo gobernador civil de Madrid, D. Eloy Bullón, que le hizo presente su agradecimiento por haber firmado el decreto de su designación.

A las once y media, el Soberano, acompañado de su ayudante el coronel de Caballería marqués de Zarco, marchó al Ministerio de la Guerra para asistir a la reunión de la Junta de Defensa Nacional, celebrada bajo su presidencia.

La Reina Doña Victoria, acompañada de su dama particular la señorita de Loygorri, estuvo el sábado en la iglesia del Sagrado Corazón, de la calle de Caballero de Gracia, asistiendo a los ejercicios cuaremales del P. Torres.

De regreso en Palacio, recibió a mediodía a la marquesa de San Adrián, D. José de Roda, duquesa de Maqueda y condesa de Valmaseda.

En la iglesia de San Luis se ha celebrado el sábado el bautizo de un niño, hijo de doña Amelia Portecarroy, viuda del heroico capitán Sr. Chacel, que al frente de unas posiciones del campo de Melilla, y luchando con el enemigo, encontró la muerte durante los sucesos de julio.

El Sr. Chacel era sobrino del coronel de la Guardia civil D. Rogelio Rodríguez Sánchez, y la muerte le sorprendió en el primer mes del embarazo de su esposa.

La Conferencia de Génova

Corre el tiempo y nos acercamos a la fecha del 10 de abril, señalada para la reunión de la convocada Conferencia de Génova. No obstante la proximidad de esa fecha, se carece todavía de la certidumbre de los temas que han de tratarse en dicha Conferencia internacional. Fué anunciada a manera de panacea milagrosa, de la cual podía esperarse la Humanidad bienes sin cuento. Personalidad tan eminente como Mr. Lloyd George, que ha logrado el milagro de permanecer diez y seis años seguidos en el Gobierno, y de ellos, ocho presidiendo el Gabinete británico, ha puesto en la Conferencia de Génova sus mejores y más vivas esperanzas, y se asegura que si no se decide a dimitir, a pesar de la descomposición de la coalición política que dirige y de la iniqua que le demuestran los elementos unionistas conservadores que constituyen la gran mayoría de la actual Cámara de los Comunes, deberá a su afán de concurrir a la Conferencia de Génova, de la que espera grandes y positivos resultados en orden a la reconstrucción económica de Europa, y como consecuencia, a la disminución, cuando no a la desaparición, de las grandes masas de sin trabajo, que están desolando al mundo. En Inglaterra hay más de dos millones de hombres en este caso y en los Estados Unidos pasan de cuatro.

Frente a los optimismos de Lloyd George observábase marcada desconfianza, cuando no pesimismo, en otros elementos iniciadores también de la Conferencia de Génova. El Gobierno francés, y en particular su presidente, M. Poincaré, mostróse cada vez menos confiado en el éxito que pueda alcanzarse en esa reunión internacional, y hasta anuncia su imposible asistencia, justificándola por la necesidad de permanecer en Francia durante el tiempo que el Presidente de la República, M. Millerand, llevará a cabo su proyectado viaje a Argelia, Túnez y Marruecos. El pretexto aparece de poca consistencia, porque nada sería más fácil que retrasar unas cuantas semanas el viaje presidencial.

Entre tanto los Estados Unidos, que nunca se mostraron muy entusiastas de esa Conferencia, se han resuelto oficialmente por la abstención. El acuerdo es de primordialísima importancia, y a juicio de muchos y de los más competentes, significa el inevitable fracaso de la anunciada y próxima reunión diplomática. Sin los Estados Unidos, que son el factor mundial más importante económico y financiero, dicen los que tal piensan, no hay posibilidad de que tenga remedio la enorme crisis que ha traído aparejada la guerra en mal hora desencadenada por la ciega ambición imperialista de los Estados germánicos.

El Gabinete de Washington, después de larga meditación y de no pocas vacilaciones, se decidió, al fin, por transmitir al de Roma su resolución de abstenerse de concurrir a la invitación recibida. En nota firmada por el secretario de Estado norteamericano, mister Hughes, con fecha 9 del corriente marzo, se dice que el Gobierno de los Estados Unidos toma el mayor interés en toda Conferencia que tenga por objeto examinar las medidas eficaces que puedan restablecer el equilibrio económico de Europa, y ello, no sólo porque anhela el que recobren su antigua prosperidad los pueblos que tanto sufrieron con la guerra, sino, además, porque están convencidos de que no será posible la mejora del mundo en tanto que Europa no se reconstruya. Sin embargo de tales convencimientos, los Estados Unidos anuncian que no irán a Génova porque estiman que la Conferencia, tal cual está proyectada, tendrá, principalmente, un carácter político, y añaden:

«El Gobierno de los Estados Unidos no puede dejar de expresar claramente la convicción de que el pueblo americano, por muy deseoso que, efectivamente, esté de ayudar al restablecimiento de la vida económica de Europa, no debe necesariamente ser arrastrado en las cuestiones de política europea.»

El argumento no puede ser más desconcertante. La actitud de Poincaré ha tendido, ante todo, a quitar carácter político a la Conferencia de Génova, suprimiendo cuanto se relaciona con la paz de Versalles y dejándola reducida a medidas económicas y financieras, y ello no obstante, los Estados Unidos estiman que precisamente por no tratarse los temas políticos, la Conferencia tendrá un marcado carácter político, y su presencia les arrastraría «en las cuestiones de política europea».

La contradicción es tan evidente, que pone de manifiesto la complejidad de la maraña diplomática.

Otro argumento más claro y persuasivo aducen los Estados Unidos para su abstención; es, a saber, el del problema del renacimiento de Rusia; pero también se expresa en forma por demás vaga e incomprendible. Se afirma que es necesaria una acción eficaz en Rusia, y se añade:

«Sin embargo, nada debe hacerse con objeto de obtener ventajas económicas en Rusia, porque tales concesiones, al paralizar las aspiraciones de otros países, hipotecarían los recursos del pueblo ruso, que debe preservarse de toda explotación.»

Los recursos y las riquezas de Rusia deben salvaguardarse por un trato justo y equitativo, que permita a este país conservar todas sus esperanzas de restablecimiento económico, y ello, no sólo en interés de los rusos, sino también en el de todas las potencias.»

En plata, lo que parece darse a entender es que si se desea plásticamente la restauración económica de Rusia, se desea aún más, y preferentemente, reservarse todos los beneficios que para Norte-América puedan derivarse de esa restauración.

Lo evidente es la abstención de los Estados Unidos, y según muy acertadamente dice el periódico de Praga «Narodni Listy»:

«Sin América no puede soñarse en el saneamiento de la situación económica de Europa. La abstención de los Estados Unidos se basta por sí sola para disminuir las esperanzas de éxito de la Conferencia de Génova, sin hablar de la agravación que resulta del carácter de polémica que toman las manifestaciones de los Soviets rusos respecto a dicha Conferencia.»

En efecto, a la abstención norteamericana que complica los temas a tratar en Génova, se agrega el lenguaje que vienen empleando los prohombres del Soviet ruso. Dimos cuenta en una de nuestras anteriores crónicas sobre este tema, de las manifestaciones de Trostsky encareciendo la mejor organización del ejército rojo a fin de tenerlo preparado contra la burguesía europea; veamos lo que

dice ahora el pontífice del Sovietismo, Lenin:

«La Conferencia de Génova continúa siendo el centro de la política internacional. En este punto, la diplomacia soviética ocupa siempre una posición idéntica y firme. No es culpa suya si otros Estados se muestran incapaces de la más elemental constancia en la ejecución de sus propias decisiones.»

«Rusia irá a Génova en calidad de simple comerciante para estudiar las condiciones de comercio y las políticas más favorables.»

«Alejado de los negocios, por enfermedad, durante algún tiempo, espero que dentro de pocas semanas podré volver a mi trabajo; pero, tendrán tiempo las diplomacias burguesas para entenderse tres o cuatro entre sí, según anuncian al Mundo! El caso parece dudoso, puesto que en Cannes, después de multitud de conferencias, no lograron decir exactamente lo que querían.»

«Tiene razón, por ello, Trostsky para invitar a los soldados rojos a hacerse cargo de la situación internacional, porque pudiera ser que al juego diplomático sucediera el juego de las armas. Si nos fuera impuesta una nueva guerra, sabríamos soportar la prueba. El aplazamiento de la Conferencia constituye una verdadera amenaza de guerra. Se lo hacemos comprender así a cada soldado, lo que es fácil, en un país donde cada familia, por ella misma o por su pueblo, ve que la ruina y el hambre presentes han venido impuestas por los Estados burgueses.»

«De aquí en adelante, el Estado soviético no hará más concesiones nuevas a los capitalistas. El próximo Congreso comunista lo declarará así. El retroceso económico ha quedado ya detenido. ¡Ni un paso más hacia atrás! Ello no significa que las dificultades hayan cesado; por el contrario, nos encontramos rodeados de peligros, hasta militares y otra clase más graves.»

«Tales son en el interior el hambre y el desorden financiero, que nos obligan a inmensos esfuerzos. Si nos imponen la guerra, sabremos hacerla. Pero en el interior debemos decir: ¡Basta! ¡Ni una concesión más!»

El lenguaje no puede ser más claro e inquietante, y en tales condiciones se preparan las Cancillerías a reunirse en Génova.

No es de extrañar que todas ellas se preocupen y se preparen. Las naciones aliadas se han dado previa cita en Londres, y allí concurrirán para combinar y aunar sus esfuerzos los representantes de la Gran Bretaña, de Francia, de Italia y de Bélgica.

Por otro lado, los países que forman la llamada «pequeña inteligencia», se dan cita también, y después de cambiar impresiones, propiamente reunirse en Belgrado, Polonia, Checo Eslovaquia, Rumania y el Reino de los Serbios, croatas, eslovenos, se juntan también, cambiar impresiones entre sí, y se proponen combinar y aunar la acción que deben desarrollar en Génova.

A última hora se dice también que el Gabinete de Estocolmo ha tomado la iniciativa de convocar a los países de Europa que fueron neutrales en la última guerra para examinar y discutir, en común, la actitud que les convendría adoptar en la Conferencia de Génova. Asistirán a esa reunión preparatoria representantes de Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza y también de España. Así parece desprenderse de una, por demás laconica, manifestación del actual nuevo ministro señor Fernández Priá. El suceso puede tener interés y el país tiene derecho a que se le explique lo que va a tratarse en esa reunión, a la que parece vamos a título de comparsa, siendo así que de figurar en ella nos correspondería por tantos y tantos motivos de todo orden, la dirección, la presidencia y aun la iniciativa.

Entretanto todavía está sin designarse la Delegación que nos habrá de representar en Génova. Hora es de que el Gobierno se ocupe de tan importante extremo, que, según la nota oficial del último Consejo de ministros, quedó confiado a la resolución del presidente del Consejo, de acuerdo con el ministro de Estado.

La reunión de la Conferencia de Génova se acerca, y es preciso que el país fije su atención en ella y que el Gobierno tome las medidas oportunas a fin de que la representación de España pueda laborar dentro de aquella Asamblea internacional en pro del mayor prestigio de nuestro país. El caso puede ser delicado y hasta grave.

El suceso de Bilbao

BILBAO 20.—Un sinnúmero de personas desfilaron el sábado por el Gobierno civil para protestar del intento de atentado, y dejando algunas cantidades para la suscripción en favor de la viuda e hijos del guardia de Seguridad muerto a consecuencia del tiroteo.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador civil para que dé el pésame a la familia del citado guardia, exponiéndole el sentimiento producido por esta desgracia; anuncia que hoy mismo se ocupará de la manera de aumentar las fuerzas de Seguridad y de Policía de Bilbao.

También el director general de Orden público ha telegrafiado al gobernador civil para que dé el pésame en su nombre a la familia del guardia, y recomendándole que le represente en la presidencia del duelo del entierro de mañana.

Esta noche han llegado de diversos puntos varios agentes de vigilancia y guardias de Seguridad en número de unos 30. Se espera la llegada de más fuerzas con objeto de aumentar el contingente de esta población.

Signe mejorando el celador de Arbitrios heredado anteanoche.

Todas las pesquisas que se han hecho hasta ahora para dar con los autores de este suceso no han dado resultado.

El comercio francoespañol

PARIS 18.—La «Correspondance Havas» dice que el diputado Sr. Legris, refiriéndose al asunto de las relaciones comerciales franco-españolas, ha declarado que no es posible hacer concesión alguna a la demanda formulada por el Gobierno español en la cual se solicita que la sobretasa referente a los grados de los vinos se aplique solamente en lo sucesivo a los vinos importados que tengan más de quince grados.

El Sr. Legris alega para ello que gran número de los vinos españoles tienen menos de quince grados, y siendo así, la autorización de la dispensa solicitada provocaría una competencia peligrosa, y por tanto, una venta en malas condiciones para los vinos franceses y argelinos.

El Sr. Legris expresa su esperanza de que los acuerdos que se adopten respecto a este asunto no perjudiquen demasiado los intereses de la viticultura francesa.

VESTUARIOS

SUCURSALES

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 370
BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

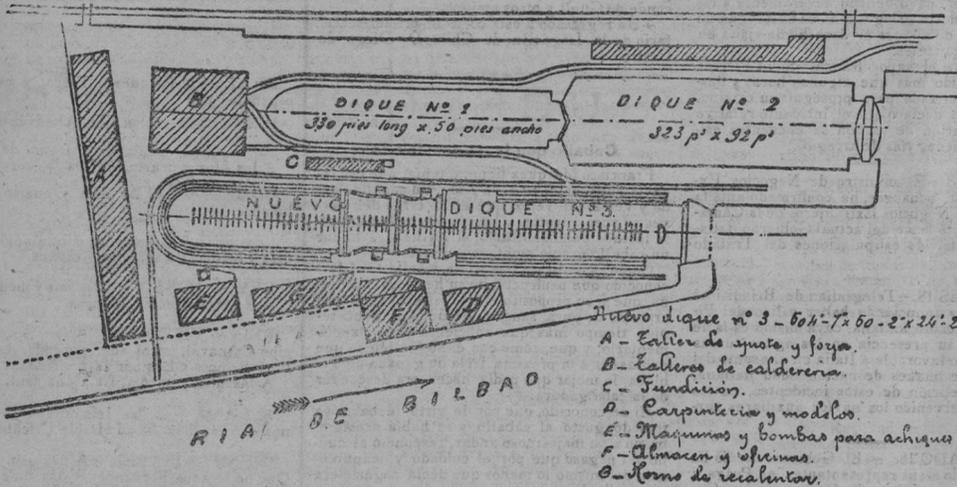
BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35, 7/65, 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.-Madrid

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

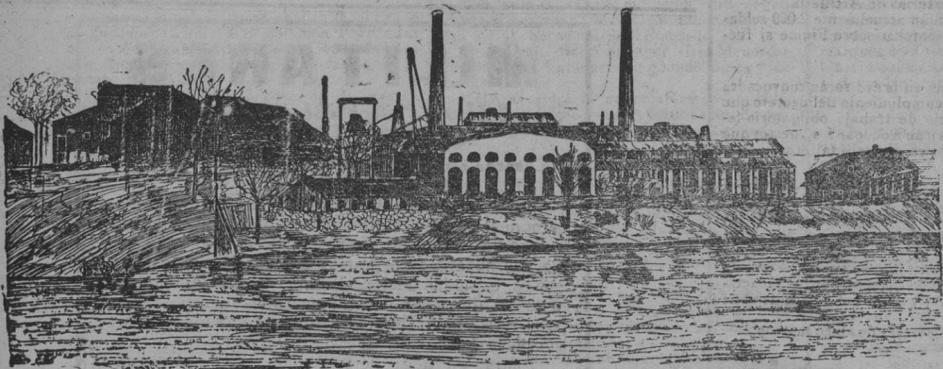
Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval, Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, estirados, fundidos y forjados, Peñaceros, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.
ROMA Domicilio legal
40, Via Belfiore
Domicilio Admin. y Comercial GENOVA
Capital 1.000.000.000 Lit.